

## II. Autoridades y Personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### JEFATURA DEL ESTADO

*DECRETO 2539/1962, de 8 de octubre, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de Asuntos Exteriores se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno.*

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro de Asuntos Exteriores, don Fernando María Castiella y Maiz, con motivo de su viaje al extranjero, y hasta su regreso, se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno, don Luis Carrero Blanco. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de octubre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

*DECRETO 2540/1962, de 8 de octubre, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de Justicia se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Hacienda.*

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro de Justicia, don Antonio Iturmendi Bañales, con motivo de su viaje al extranjero, y hasta su regreso, se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Hacienda, don Mariano Navarro Rubio.

Así lo dispongo por el presente Decreto dado en Madrid a ocho de octubre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

*DECRETO 2541/1962, de 8 de octubre, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de Educación Nacional se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Información y Turismo.*

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro de Educación Nacional, don Manuel Lora Tamayo, con motivo de su viaje al extranjero, y hasta su regreso, se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Información y Turismo, don Manuel Fraga Iribarne.

Así lo dispongo por el presente Decreto dado en Madrid a ocho de octubre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 1 de octubre de 1962 por la que se disponen ceses y nombramientos en comisión en la escala a extinguir procedente de la antigua Administración Internacional de Tánger.*

Ilmo. Sr.: Vistas las recientes incidencias registradas en la Escala a extinguir procedente de la antigua Administración Internacional de Tánger;

De conformidad con el Decreto 1065/1959, de 18 de junio, Esta Presidencia ha tenido a bien disponer:

Los siguientes ceses, con efectos económicos del día 30 del mes anterior, en los nombramientos que venían disfrutando en comisión, los funcionarios que a continuación se citan:

En el empleo de clase cuarta, don Francisco Antón Aguilera, reintegrándose en primero de los corrientes a su empleo en propiedad de clase quinta.

En el empleo de clase quinta, don Angel Lucena Ayuso y don Alberto Piédrola Álvarez, que son en propiedad de clase séptima; y

Los siguientes nombramientos en comisión, con efectos económicos de primero de los corrientes, a favor de los funcionarios que a continuación se citan:

Al empleo de clase cuarta, doña Carmen Fortea Arias, que es en propiedad de clase quinta

Al empleo de clase sexta, don Alberto Piédrola Álvarez y don Angel Lucena Ayuso, que son en propiedad de clase séptima.

Lo digo a V. I. a los efectos oportunos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de octubre de 1962.—P. D., R. R.-Benítez de Lugo.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

*ORDEN de 3 de octubre de 1962 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos que se indican, el personal que se menciona.*

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos que se indican, los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión del empleo, Arma, nombre, situación y motivo de la baja:

#### Colocados

Alférez de Infantería don Efigenio Ortega Hernández, Ministerio de la Vivienda, Madrid.—Retirado el 21 de septiembre de 1962.

Alférez de Infantería don Mauricio Relancio Izquierdo, Administración de Correos de Zaragoza.—Retirado el 23 de septiembre de 1962.

Subteniente de Infantería don Lope Zumel Moreno, Ministerio de Marina, Madrid.—Retirado el 25 de septiembre de 1962. Brigada de Infantería don Félix Sánchez González, RENFE (estación de Atocha), Madrid.—Retirado el 19 de septiembre de 1962.

Brigada de Infantería don Clodoaldo Santiago Magdaleno, Delegación del Ministerio de Industria, Palencia.—Retirado el 7 de septiembre de 1962.

Brigada de Infantería don Guillermo Torres García, Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat (Barcelona).—Retirado el 25 de septiembre de 1962.

Brigada de Artillería don Ciriaco Martín Hernández, Presidencia del Gobierno.—Retirado el 25 de septiembre de 1962.